



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA**

Doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Procedimiento	Ejecutivo Singular
Demandante	TUYA S.A.
Demandado	JESUS MARIA DELGADO DELGADO
Radicado	No. 05088-40-03-002- 2019-00245 -00
Síntesis	Agendar cita

De acuerdo a lo solicitado en correo electrónico allegado al Despacho el día 09 de marzo de 2021, se le informa a la auxiliar de la justicia que para acceder al expediente en el que fue nombrada como curadora ad litem y posesionarse como tal, deberá agendar su cita en el teléfono 2725322 o en el correo electrónico del Despacho

j02cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co

CUMPLASE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**



*Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial*

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO - ANTIOQUIA**

Doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Procedimiento	Ejecutivo Singular
Demandante	TUYA S.A.
Demandado	JESUS MARIA DELGADO DELGADO
Radicado	No. 05088-40-03-002- 2019-00245 -00
Síntesis	Agendar cita

Señora
MARIA CAROLINA JIMENEZ
carolinajjimenez@gmail.com

De acuerdo a lo solicitado en correo electrónico allegado al Despacho el día 09 de marzo de 2021, se le informa a la auxiliar de la justicia que para acceder al expediente en el que fue nombrada como curadora ad litem y posesionarse como tal, deberá agendar su cita en el teléfono 2725322 o en el correo electrónico del Despacho j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ
JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fd8163eeeb8d5ddea21049e5b1e58a7982c783a9d2b53dc83a32677baf2e0d7**

Documento generado en 11/03/2021 11:17:25 PM